ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESCUESERVI S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la cludad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía RESCUESERVI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas ALVAREZ VELOZ MANUEL IVAN, por sus propios derechos, propietario de NOVECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 900 votos; AREVALO CORONEL ANA LUCIA, por sus propios derechos, propietario de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos; Preside la sesión la compañía AREVALO CORONEL ANA LUCIA y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor ALVAREZ VELOZ MANUEL IVAN quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2015 de la Compañía RESCUESERVI S.A.

Por secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2015 de la Compañía RESCUESERVI S.A.

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2015 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole, la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

ALVAREZ VELÖZ MANUEL IVAN

Accionista

AREVALO CORONEL ANA LUCIA

Accionista-